

El lugar de la trascendencia en el análisis fenomenológico de Husserl y Sartre

The place of the transcendence within the phenomenological analysis of Husserl and Sartre

Valeria Felker
Universidad de Buenos Aires
vafel@hotmail.com.ar

Resumo

La definición husserliana la intencionalidad como una propiedad fundamental de la conciencia trascendental es el punto de apoyo que, acompañada a las notas críticas que tematiza Sartre en *La trascendencia del Ego* (1939), impulsan a demostrar la tesis de la preeminencia insuprimible del mundo, es decir, que la creencia en la actitud natural no puede suprimirse por la epojé. En este contexto es fundamental recurrir a los estudios tempranos de Husserl en *Investigaciones Lógicas* (1901) como sostén de la siguiente hipótesis: la fenomenología no-egológica de este periodo –en oposición a su apuesta posterior por una egología y una subjetividad trascendental– precursaría la ontología fenomenológica de Sartre anticipando la noción de trascendencia. Si bien en 1901 Husserl no trata explícitamente las nociones de mundo y trascendencia, es importante para nuestro análisis, ya que dicha fenomenología, por colocar a la conciencia trascendida en el mundo, y al yo como un objeto más en él, la desustancializa y, por ende, des-egologiza a la conciencia. Por tanto, se busca argumentar en favor de: 1) una rehabilitación de la fenomenología en un sentido a-subjetivo, es decir, no egológica 2) el tratamiento crítico a una perspectiva trascendental en tensión con las nociones de mundo y trascendencia.

Palavras-chave

Trascendencia; Mundo; Conciencia; Ego; Intencionalidad.

Abstract

Husserl's definition of intentionality as a fundamental property of the transcendental consciousness is the fulcrum which, together with the critical notes that Sartre enters in *The Transcendence of the Ego* (1939), encourages him to show the thesis of the irrepressible preeminence of the world, that is to say, that the belief in the natural attitude could not be suppressed under any circumstance by the epoché. In this context, it is essential to resort to Husserl's early studies in *Logic Investigations* (1901) as a basis for the hypothesis that follows: the non-egological phenomenology of this period –as opposed to its subsequent position of a significant egology and a transcendental subjectivity–, would be a precursor of the phenomenological ontology of Sartre, thus anticipating the notion of transcendence. Even if in 1901 Husserl does not plainly deal with the notions of world and transcendence, this is important for our analysis, because such phenomenology, by placing the transcended consciousness in the world and the ego as another object in it, it takes away the substance, and therefore, leaves the consciousness without egology. Thus, we will argue in favour of: 1) a rehabilitation of phenomenology in an a-subjective sense, that is to say, non-egological 2) the critical dealing with a transcendental perspective in tension with the notions of world and transcendence.

Keywords

Transcendence; World; Consciousness; Ego; Intentionality.

1. Introducción

Toda investigación es ávida de conocimiento, y si nos referimos a una investigación en el campo de la filosofía no debemos dejar de notar lo que está a la base de tal deseo: si buscamos conocer,

es porque hay algo que conocer, hay algo que se nos presenta, se nos aparece, y que le daremos el nombre de *fenómeno*. Y este fenómeno aparece de una determinada manera. Pero, al mismo tiempo, decir que algo se aparece, supone necesariamente alguien a quien aparecer. En vista a estas cuestiones, consideramos necesaria a la fenomenología; entendida como una ciencia descriptiva de aquello que se da, tal como se da, y dentro de los límites en los cuales se da¹ como el método adecuado a los efectos de esclarecer los propósitos de esta investigación. Será importante además en nuestros estudios, discutir la relevancia del ego en esta búsqueda, y evaluar así la función fenomenológica del mismo, sus alcances y límites, en tanto se pretende con este desarrollo sentar las bases para una contribución a un análisis fenomenológico de la conciencia que no tenga su fundamentación en un yo inmanente a dicha conciencia.

2. La decisión libre de buscar una Fenomenología no egológica

La fenomenología husserliana por un lado describe las cosas mismas en su manifestación, y por otro lado, hace dicha descripción desde la inmanencia de la reflexión. La conciencia fenomenológica está abierta al mundo, pero la misma es elucidada por medio de un análisis de su vida inmanente.² Por lo tanto, lo que se describe es como esta conciencia se relaciona intencionalmente con los objetos del mundo.

Los estudios realizados por Husserl en el periodo que transcurre desde 1900, en plena discusión con el Psicologismo, hasta "el giro" de 1913, están inmersos en el marco de una Fenomenología no egológica. Y luego, a partir de 1913, con la publicación de *Ideas relativas a una Fenomenología Pura y a una Filosofía Fenomenológica* Tomo I, emerge el periodo Fenomenológico Trascendental donde prima la constitución de una egología, explicitado también en 1929 en sus Conferencias en París, en la Universidad de la Sorbona, publicadas con el título *Meditaciones Cartesianas*.

En el trascurso de estas conferencias se menciona la necesidad de una Evidencia Apodíctica que sirva para la fundamentación de la fenomenología y del conocimiento, y dentro del análisis se descarta la posibilidad de que el mundo se presente con evidencia tal, por lo que se procede entonces a realizar la *epojé*, es decir la puesta en suspenso de la tesis de la efectividad del mundo. Es gracias a esto que yo me descubro como una subjetividad trascendental, en la inmanencia de la conciencia. Todo lo mundano se vuelve así relativo a las operaciones constitutivas de mi vida egológica dando lugar a la "Actitud Trascendental" que me permite describir la relación del ego con el mundo, esto es, las estructuras universales del ego y sus correlatos objetivos. Actitud trascendental se contrapone a Actitud natural, es decir, la actitud previa a la *epojé*, antes de la reducción trascendental, donde "la realidad" la encuentro como estando ahí adelante y la tomo tal como se me da. La tesis de la Actitud natural pone la existencia del mundo como ontológicamente independiente de mí.

Ahora bien, llevar a cabo dicha *epojé* es un acto voluntario, es decir, *depende absolutamente de mi libertad*,³ y nos planteamos la cuestión acerca del alcance de dicha apodicticidad de la evidencia, teniendo en cuenta que puede presentarse o no dependiendo de mi libre arbitrio, y esto significaría que el punto de partida podría ser arbitrario. Siguiendo

¹ "Al principio de todos los principios: que toda intuición en que se da algo originariamente es un fundamento de derecho del conocimiento: que todo lo que se nos brinda originariamente (por decirlo en su realidad corpórea), en la "intuición" hay que tomarlo simplemente como se da, pero también dentro de los límites en que se da" (Husserl, 1913 I, p. 58, énfasis original).

² "Hemos aprendido a entender el sentido de la *epojé* fenomenológica, pero en modo alguno su posible acción. No está, ante todo, claro hasta que punto se dé, con la limitación de la esfera total de la *epojé* dada en lo anterior, realmente una restricción de su universalidad" (Husserl, 1913 I, p. 74-75).

³ "Ponemos fuera de juego la tesis general inherente a la esencia de la actitud natural (...) Si así lo hago, como soy plenamente libre de hacerlo, no por ello niego "este mundo" como si yo fuera un sofista, ni dudo de su existencia, como si yo fuera un escéptico, sino que practico la *epojé* "fenomenológica" que me cierra completamente todo juicio sobre existencias en el espacio y el tiempo" (Husserl, 1913 I, p. 73, énfasis original).

este razonamiento una de las críticas que le hace Sartre en la *Trascendencia del Ego* a Husserl es el pasaje a la subjetividad trascendental, más precisamente, se objeta que dicho pasaje no es necesario, no solo que podría pensarse su “no-ser” (por tanto no sería ya una evidencia apodíctica) si no que hasta es nocivo para la conciencia, es “la muerte de la conciencia”.⁴

A partir del giro trascendental el mundo pierde su status de evidente y se privilegia su relación inmanente con la conciencia sentenciándolo a una mera pretensión de ser. Dice Husserl “En suma: no solo la naturaleza corporal sino la totalidad del concreto mundo circundante de la vida ya no es para mí, desde ahora, algo existente, sino sólo un fenómeno de ser” (1931, p. 04). Marca de este modo el privilegio del ego trascendental por sobre el ser de la actitud natural en tanto “El ser del ego puro y sus cogitaciones, en cuanto en sí anterior, precede, por tanto, al ser natural del mundo –de aquel mundo del que yo en cada caso hablo y puedo hablar-. La base del ser natural es secundaria en su validez de ser; presupone constantemente la del ser trascendente” (1931, p. 29).

Pero esa inmanencia de la conciencia está asentada, o presupone, un mundo que es fáctico, que el propio Husserl denomina mundo de la Actitud natural en los Parágrafos 27-32 de *Ideas I* donde “la ‘realidad’ la encuentro –es lo que quiere decir ya la palabra- como estando ahí adelante y la tomo tal como se me da, también como estando ahí” (1913, p. 69).

En consecuencia, si establecemos como premisa que decidimos libremente, esta decisión –de practicar o no la *epojé*- es en el mundo, parte de la Actitud natural, no está más allá de él. Realizar la suspensión del juicio acerca del mundo, no solo no nos acerca en el camino al conocimiento, sino que sería una puesta en suspenso de las condiciones en las cuales se da el conocimiento.

El desafío por tanto es *tomar otro punto de partida*, demostrada la afirmación de que la trascendentalidad de la conciencia no es apodíctica, no se me presenta con absoluta indubitabilidad, sino que presupone la relación de la conciencia con el mundo. Para que este ego pueda ser “descubierto” hay un presupuesto que subyace: la relación de la conciencia con el mundo. Dicho en los términos de Sartre en *La trascendencia del Ego* (1934): no es el Cogito -la subjetividad trascendental que se descubre a partir de la *epojé*- el que acompaña *necesariamente* mis representaciones, en tanto un Yo como claramente evidente.⁵ La trascendentalidad de la conciencia como verdad apodíctica no se desarrolla si no suponemos el mundo, por tanto, no hay apodicticidad del ego alguna en este nivel de análisis.

Si tratamos de leer a Husserl desde la estructura que Sartre propone –y adjudica como propias de Husserl- en *El hombre y las cosas* (1947), se sigue que la intencionalidad es el hilo conductor por el cual se manifiesta la ausencia de un ego en la conciencia. La expresión “toda conciencia es conciencia de algo”, que define el concepto de conciencia intencional, para Sartre va a indicar un movimiento de trascendencia de la conciencia hacia el mundo, que es la particular forma de ser de la conciencia.⁶

⁴ “La conciencia no puede estar limitada más que por ella misma. Ella constituye, pues, una totalidad sintética e individual enteramente aislada de las otras totalidades del mismo tipo, y el Yo no puede ser, evidentemente, más que una expresión (y no una condición) de esa incomunicabilidad y de esa interioridad de las conciencias. Nosotros podemos, pues, responder sin vacilar: la concepción fenomenológica de la conciencia convierte al rol unificante e individualizante del Yo, en algo totalmente inútil. Es la conciencia por el contrario, la que hace posible la unidad y la personalidad de mi Yo. El Yo Trascendental no tiene, pues, razón de ser” (Sartre, 1934, p. 20).

⁵ “...el Yo del Yo Pienso no es objeto de una evidencia ni apodíctica ni adecuada. No es apodíctica puesto que, al decir Yo, afirmamos mucho más de lo que sabemos. No es adecuada puesto que el yo se presenta como una realidad opaca cuyos contenidos sería preciso desarrollar” (Sartre, 1934, p. 29).

⁶ “La conciencia y el mundo se dan al mismo tiempo: exterior por esencia a la conciencia, el mundo es por esencia relativo a ella. Es que Husserl ve en la conciencia un hecho irreductible que ninguna imagen física puede representar. Salvo, quizá, la imagen rápida y oscura del estallido. Conocer es “estallar hacia”, arrancarse de húmeda intimidad gástrica para largarse, allá abajo, más allá de uno mismo, hacia lo que no es uno mismo, allá abajo, cerca del árbol y

3. La intencionalidad y el Ego en el acontecer del mundo

Una vez explicitado el problema de la epojé y descubierto así que hay un presupuesto inevitable a tener en cuenta, a saber: el de *mundo*, lo conveniente sería explicitar la relación de la conciencia ese mundo. Para lograr esto hay un concepto sobre el que debemos poner particular atención: el de Intencionalidad. Husserl toma dicho concepto de Franz Brentano quien define la intencionalidad como la propiedad distintiva de los fenómenos psíquicos frente a los fenómenos físicos.

A pesar de este descubrimiento Brentano sigue atribuyéndole un carácter pasivo a la conciencia que “recibe” el fenómeno físico y se lo representa intencionalmente. La originalidad de Husserl va a recaer entonces en el carácter *activo* de la intencionalidad. La conciencia no va a ser, de ahora en más, algo cerrado donde se almacena el contenido, sino que esta *se arroja al mundo* para conocer. Este aspecto activo de la conciencia, este salirse fuera de sí, le da un sentido al contenido inmanente. Esto significa que siempre hay una correlación entre el acto y el objeto. Para Husserl, tengo acceso a la cosa por la intencionalidad de la conciencia. Esta conciencia puede volverse de múltiples maneras a estos objetos, ya que sale fuera de sí en el percibir, en el recordar, en el amar, etc.

Dado que el mundo es, fenomenológicamente hablando, un contenido intencionado de mi conciencia, se vuelve éste el punto sobre el que parte la búsqueda del ego, de algún ego, de todos ellos o de ninguno. Si admitimos que la intencionalidad es definida como la forma de la conciencia, y es a través de ella que conocemos, es dicha intencionalidad la que nos debe orientar hacia nuestros propósitos, hacia el conocimiento de la presencia o de la ausencia del ego con sus notas distintivas pertinentes.

Sartre propone –y adjudica como propio de Husserl– que el concepto de intencionalidad es la manifestación de que no hay un ego en la conciencia (1934). Es por el carácter intencional de la conciencia que esta se vuelve trascendente al mundo.. La noción de intencionalidad como trascendencia, donde la conciencia es un “estallar hacia”, es un acto, implica admitir a la conciencia como trascendente.

Imaginaos ahora una serie ligada de estallidos que nos arrancan a nosotros mismos, que no dejan ni siquiera a un 'nosotros mismos' el tiempo necesario para formarse detrás de ellos, sino que nos lanzan, al contrario, más allá de ellos, al polvo seco del mundo, a la tierra ruda, entre las cosas; imaginaos que somos rechazados y abandonados así por nuestra naturaleza misma en un mundo indiferente, hostil y reactivo; habréis comprendido el sentido profundo del descubrimiento que Husserl expresa en esta frase famosa: 'toda conciencia es conciencia de algo' (Sartre, 1947, p. 26).

No solo se trata acá solo de la ausencia del ego como habitante de la conciencia, si no de la imposibilidad de dicho ego en la conciencia, porque ambos son ontológicamente diferentes. Es por esto que Ser para Sartre es estallar en el mundo. Y el Yo que percibimos, el Yo empírico es lo diferente a la conciencia, la conciencia en términos sartreanos nace dirigida sobre un ser que no es ella, no puede haber un sentido de identidad dentro del planteo sartreano porque si la conciencia coincide con ella misma “se aniquila”.

En *La Trascendencia del Ego* Sartre formula sus críticas a la concepción egológica. Para él, el Ego no está ni formalmente ni materialmente en la conciencia: está afuera, en el mundo; es un ser del mundo, como el Ego del otro. Pero en este análisis, y principalmente en *El hombre y las cosas*, utiliza a Husserl como precursor de cierto aspecto de su teoría filosófica, y es claro que no

no obstante fuera de él, pues se me escapa y me rechaza y no puedo perderme en él más de lo que él puede diluirse en mí: fuera de él, fuera de mí” (Sartre, 1947, p. 26).

puede referirse al periodo de *Ideas I* o *Meditaciones Cartesianas*. Es menester, entonces emprender la búsqueda de la fundamentación que Sartre adjudica como propia y específica de Husserl.

Y, por otra parte, una de las direcciones de la filosofía contemporánea es la de ver en la conciencia humana una especie de escaparse de sí: tal es el sentido de la trascendencia heideggeriana; la intencionalidad de Husserl y de Brentano tiene también, en más de un respecto el carácter de un arrancamiento a sí mismo (Sartre, 1943, p. 67).

4. En busca del Ego en las *Investigaciones Lógicas*: entre la conciencia y el mundo, la trascendencia

En la *V Investigación Lógica*, Capítulo 1 (1901), en el plano de la discusión con el psicologismo en la lógica, Husserl plantea un análisis de la conciencia, y de las distintas concepciones que pueden darse de ella, intentando despejar definiciones erróneas y dar así con la caracterización correcta. Es en este contexto donde surge el planteo acerca del yo y la función que cumpliría para esta conciencia, la cual, en su sentido correcto, va a resultar una conciencia no egológica. Dice Husserl:

El yo en el sentido habitual es un objeto empírico, lo es el yo propio como lo es el extraño, y lo es todo yo como lo es cualquier cosa física, una casa o un árbol, etc. La elaboración científica podría modificar el concepto del yo cuanto quiera; pero si se mantiene apartada de las ficciones, el yo sigue siendo un objeto de esa índole, no tiene fenoménicamente otra unidad que la que le es dada por las cualidades fenoménicas reunidas y se funda en el contenido propio de estas (Husserl, 1901, p. 480).

Hay que entender al yo como un objeto empírico más que no tiene ninguna relación fenomenológica particular con la conciencia, o el contenido que se le presenta fenoménicamente. Con esto lo que Husserl está intentando decir es que estos contenidos de conciencia se presentan a un yo empírico que los vivencia, pero no habría en esta instancia una unidad que los unifique, es decir, que no remiten a ningún yo como polo unificador de tales vivencias

El yo fenoménicamente reducido, no es, por ende, nada peculiar que flote sobre las múltiples vivencias; es simplemente idéntico a la a la unidad sintética propia de éstas. En la naturaleza de los contenidos y en las leyes a que están sometidos, se basa ciertas formas de enlace. Los contenidos de la conciencia como los contenidos en general, tienen sus modos legalmente de unirse, de fundirse en unidades más amplias; y en tanto llegan a ser y son unidad, se ha constituido ya el yo fenomenológico o la unidad de la conciencia, sin que sea necesario además para ello un principio propio, el yo sujeto de los contenidos y unificador de todos ellos una vez más. La función de semejante principio sería incomprensible aquí como en todas partes (Husserl, 1901, p. 480).

A diferencia de lo que podíamos encontrar en la reducción trascendental, acá se plantea la imposibilidad de un yo como unificador de los contenidos de conciencia. Claramente no hay subjetividad trascendental. La unidad de las vivencias está dada en la naturaleza de dichos contenidos, no necesitas de una función sintetizante del Yo. El Yo fenomenológicamente reducido no es más que el resultado de esta unidad de vivencias, no es nada especial, no unifica nada, es efecto o consecuencia de la unificación. El Yo es un mero nombre para la unidad de la conciencia.

Con el objeto de esclarecer el campo de la conciencia es que llevamos a cabo el análisis intencional, en tanto se afirma que toda conciencia es conciencia de algo que ella no es, dicho análisis no puede ser más que *apertura*. Guiado por este entusiasmo es que Sartre nos presenta un Husserl que argumentaría a favor de por qué las cosas no pueden “disolverse en la conciencia”, haciendo referencia al rol que cumple esta apertura intencional como crítica al

psicologismo. El carácter intencional de la conciencia nos permite habilitar un campo fuera de la conciencia, a donde la conciencia se dirige, hacia el mundo.

Hay en Husserl una tensión entre esta trascendencia de lo real y la inmanencia. En este sentido, a pesar de la relevancia de la inmanencia, la realidad no se agotaría en ella, es por esto que la conciencia debe salir fuera de sí, trascender en el mundo para poder conocerlo, tal como Sartre lo interpreta, y de ahí su crítica hacia el giro trascendental de Husserl, que se centra en la inmanencia de la conciencia y no haría más que aniquilar el carácter propio de la conciencia. Si bien la inmanencia tiene un valor notable, en el análisis de los actos que se dan en ella, no llegamos a esta realidad trascendente. El análisis ideal del conocimiento, no permite alcanzar el objeto real que se ofrece efectivamente a la experiencia.

Mientras la cosa (*Ding*) es meramente fingida, como posibilidad puramente ideal, también fingida la conciencia y el yo de la conciencia, es una posibilidad meramente ideal. También vale lo contrario: mientras permanecemos como un meramente ideal y posible, y percipiente, yo con sus posibles percepciones meramente ideales y sus nexos perceptivos, mientras el yo también esté unánimemente referido a uno y el mismo objeto de percepción, mientras no rebasemos la posibilidad ideal de las cosas, nunca llegaremos a la (toma de) posición de una existencia real (Husserl, 1907, p. 76).

Que el objeto no se agote en un acto perceptivo que lo aprehende remite a un carácter *fugaz*. La objetividad como tal escapa al acto de aprehensión de la conciencia. Esta trascendencia de la conciencia se da en el mundo, por este motivo es necesario revalidar la tesis de la efectividad del mundo, para así poder explicar los actos de conciencia.

5. Conclusión

Sobre las dudas acerca de la evidencia de la subjetividad trascendental (en tanto evidencia que puede descubrirse o no dependiendo de mi libertad) se pudo develar la preeminencia del mundo natural como insuprimible. A partir de esto es posible hablar de una desustanciación del ego, en tanto se presenta a la conciencia sin ninguna estructura formal que lo configure, más que ella misma. Sartre y su concepción del yo como un existente en el mundo, como algo ontológicamente diferente a la conciencia, encendió las miradas en la concepción no egológica de Husserl que había sido abandonada después del giro trascendental de 1913. Allí pudimos encontrar al yo como un mero nombre para la unidad sintética de los contenidos de conciencia.

Si admitimos este Yo no como unificador sino como resultado de la unificación, es decir le quitamos la preeminencia subjetiva, podemos así plantear el conocimiento del mundo no como resultados de la actividad de mi inmanencia como subjetividad, sino a partir de mi relación con el mundo. En base a cómo conozco el mundo es como interactúo con él. Es por esto que la epojé plantea un cierto "esfuerzo", una actitud que no siempre puede darse, puesto que la llamada Actitud trascendental no es la actitud en la efectivamente se conoce el mundo, o nos conocemos a nosotros mismos en tanto somos en el mundo. En palabras de Derrida (1959): la reducción trascendental-eidética en tanto simula una "región" a la que la fenomenología podría atenerse, sería tanto origen como fracaso de la estructura fenomenológica.

El análisis sartreano es importante ya que radicaliza la extraversión y la soberanía de la conciencia intencional, liberándola de lo último que podía retenerla: el Yo, y en este sentido, con la salida máxima de la conciencia fuera de sí, hacia el mundo, posibilita la penetración entre la conciencia y el mundo. En este sentido no solo se trata deliberarse del yo psicológico, sino también del Yo trascendental. El ego no forma parte de la conciencia que esta incluida en el mundo. De esta forma, sin yo interior, trascendiendo fuera de sí hacia el mundo, la conciencia es existencia antes de mero conocimiento.

Hablar de una fenomenología a-subjetiva implica que la conciencia es siempre conciencia en un mundo. Tal fue el esfuerzo de Husserl, el de indagar a la conciencia entregada a sí misma, sin ningún ego que la determine. Es por este carácter intrínseco de la a-subjetividad que el Yo no puede ser una entidad originaria, sino mas bien algo que encontramos en el mundo a donde la conciencia se dirige. El carácter a-subjetivo de la conciencia, implica más que una conciencia no egológica, una subjetividad que no se agota en un yo, sino necesariamente una conciencia en el mundo, trascendida en el mundo, y por ser originalmente trascendida en el mundo no puede ser egológica porque la egología implica inmanencia. La a-subjetividad es así el modo en el que acontece la trascendencia.

Referencias

- HUSSERL, E. V investigación lógica. In: HUSSERL, E. *Investigaciones Logicas*, Tomo II. Barcelona: Altalaya, 1901. p. 475-530.
- HUSSERL, E. *La idea de la fenomenología*. Barcelona: Ediciones Herder, 1907.
- HUSSERL, E. El yo puro. In: HUSSERL, E. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, Tomo I. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 1913. p. 132-157.
- HUSSERL, E. *Meditaciones cartesianas*. 2.ed. Madrid: Tecnos, 1931.
- MORENO MÁRQUES, C. El campo de la presencia: de la vivencia intencional al mundo de la vida (Husserl). In: MORENO MÁRQUES, C. *Fenomenología y filosofía existencial I: Enclaves Fundamentales*. Madrid: Editorial Síntesis, 2000. p. 47-123.
- SARTRE, J. P. *La trascendencia del ego*. Buenos Aires: Ediciones Calden, 1934.
- SARTRE, J. P. *El ser y la nada*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1943.
- SARTRE, J. P. Una idea fundamental de la fenomenología de Husserl. In: SARTRE, J. P. *El hombre y las cosas*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1947. p. 25-27.